

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

**A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:**

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Gamesa Corporación Tecnológica S.A., en su sesión de hoy, 6 de noviembre de 2013, ha acordado designar al consejero independiente y miembro de la citada Comisión de Auditoría y Cumplimiento desde el 23 de octubre de 2009, don Luis Lada Díaz, como nuevo Presidente de la misma por el plazo de cuatro años.

Don Luis Lada Díaz sustituye en el cargo al también consejero independiente don José María Vázquez Eguskiza, quien lo ha desempeñado durante el periodo máximo de cuatro años previsto en la normativa interna de la Sociedad.

Las circunstancias personales y trayectoria profesional de don Luis Lada Díaz se han publicado y constan en la página web de la Sociedad ([www.gamesacorp.com](http://www.gamesacorp.com)).

En Zamudio (Vizcaya) a 6 de noviembre de 2013

Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez  
Secretario del Consejo de Administración